

ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
1989 - 1991

----- ACTA No. -----

En San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 11:00 once horas del día 31-treinta y uno de diciembre de 1991, reunidos en la Sala de Juntas del H. Cabildo los C.C. ING. MAURICIO FERNANDEZ GARZA, Presidente Municipal, Regidores: SRA. SARA GARZA DE GONZALEZ, SR. CAMILO MARTINEZ CAMACHO, SRA. EVA GONZALEZ DE OLGUIN, LIC. DANIEL ZAMBRANO VILLARREAL, LIC. SERGIO YTURRIA GARCIA, LIC. RODRIGO GARZA CASTILLAN; Síndicos: LIC. ARMANDO URRUTIA GONZALEZ é ING. HERNANDO A. ZAMBRANO ELIZONDO; C.P. JESUS GUZMAN SEPULVEDA, Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. SALVADOR F. ALBO TAMEZ, Tesorero Municipal, quienes firman la lista de asistencia que se agrega a la presente Acta para que forme parte integrante de ella se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de diciembre de 1991.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. JESUS GUZMAN SEPULVEDA, puso a consideración de los asistentes la siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Acta de la Sesión de Cabildo de diciembre 11 de 1991.
- 2.- Informe respecto de los acuerdos adoptados por el H. Cabildo en la Sesión anterior.
- 3.- Informe de Ingresos y Egresos que presenta el C. Tesorero Municipal correspondiente al mes de diciembre de 1991.
- 4.- Solicitud de autorización de diversos permisos.
- 5.- Asuntos Generales.

En uso de la palabra para el desahogo del primer punto del orden del día, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. JESUS GUZMAN SEPULVEDA, paso a consideración de los asistentes el acta de la Sesión del 11 de diciembre de 1991, la cual fué aprobada por unanimidad.

Acto continuo el C. Secretario del R. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo previsto por la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, informó a los integrantes del H. Cabildo, haberse dado cumplimiento a los acuerdos adoptados por el mismo.

En el tercer punto del orden del día se concedió la palabra al C. Tesorero Municipal, C.P. SALVADOR F. ALBO TAMEZ, quien informó que los números finales de 1991 fueron \$67.857 millones de ingresos propios y \$15.500 millones de fondos descentralizados, quedando un adeudo de \$2.638 millones, para el próximo año. Estos ingresos son superiores en 49% a 1990 y 6.3 veces las de 1988.

El gasto corriente alcanzó una suma de \$48.193 millones, \$67 millones arriba del presupuesto, equivalente al 1.4%. Las inversiones totales alcanzan \$36.106 millones contra las \$24.556 presupuestadas, manifestando que

estas son cifras procedentes en la historia del San Pedro, dejando una caja en efecto de \$2.528 millones y cuentas y documentos por cobrar \$1802786, y dando recursos líquidos \$4,330 millones \$865.00 millones más \$2,638 millones que debe el Estado en números redondos quedamos en \$7 mil millones de pesos, básicamente en el resumen de la administración.

Concluido lo anterior, se puso a consideración de los asistentes el informe de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio de 1991 que presentó el C. Tesorero Municipal, el cual fué aprobado por unanimidad.

Acto continuo el C. Secretario del R. Ayuntamiento manifestó que el estado de origen y aplicación de recursos correspondientes al mes de diciembre de 1991 será entregado a la nueva administración y será también turnado el Congreso del Estado para su aprobación, y el cual fué auditado por el despacho externo de RAMON CARDENAS y ASOCIADOS, S.C., con lo que se paso al siguiente punto del orden del día.

El cuarto punto del orden del día se puso a consideración de los asistentes las siguientes solicitudes:

a).- Venta de Cerveza: SR. JOSE DE JESUS GONZALEZ MORA, con venta de cerveza en abarrotes, ubicado en Juan Ignacio Ramón # 330 sur.

SR. CARLOS GONZALEZ VIRGEN, Restaurant con venta de cerveza y bebidas alcohólicas con alimentos, Mississippi # 105-6.

b).- Carnicerías: SR. JUAN MANUEL PEREZ GARAY, venta de carne en minisuper ubicado en Ave. Plutaco Elías Calles # 106 Colonia Lomas de Tampiquito, el cual se denominará "PEREZ".

Puesta a consideración del H. Cabildo las anteriores solicitudes se aprobaron por unanimidad.

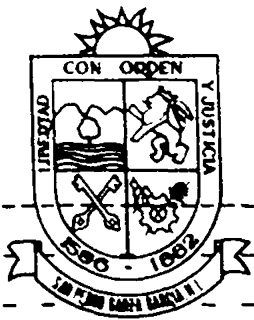
c).- Venta de Cerveza: en Pablo González # 222 Unidad Revolución; en Luis Arizpe # 128 Colonia Lázaro Garza Ayala.

Puesta a consideración del H. Cabildo las anteriores solicitudes no se aprobaron, la primera por estar saturado el sector, y la segunda por estar cerca de un parque y se ha negado varias veces.

En el quinto punto del orden del día, Asuntos Generales se dió lectura de diversas solicitudes mencionando:

a).- Club de fut-bol Gavilanes, solicitud se le otorgue en comodato de un bien inmueble propiedad municipal, ubicado en el sur de Fomerrey 22 y al norte de Infonavit en la calle de Manuel J. Clouthier para fines deportivos, explicando el C. Secretario del R. Ayuntamiento que esto es parte de un esfuerzo que la Dirección de Deportes ha hecho por interés a la comunidad y a los padres de familia ha organizarse deportivamente y facilitarle los medios para que se desarrolle el mismo.

b).- El SR. SERGIO DE LA GARZA solicita autorización para utilizar terreno ubicado al costado norte de su domicilio en Lomas del Sol # 620 Colonia L. del Campestre para utilizarlo como jardín, siendo este un derecho



ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
1989 - 1991

HOJA No. 2

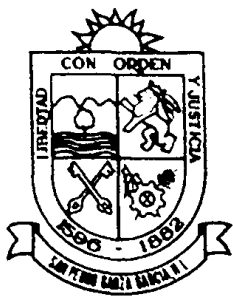
de paso pluvial, sin permitir que se realice construcción alguna y -
manteniéndolo limpio.

- c).- Asociación Mexicana de la Superación Integral de la Familia, la cual solicita se le otorgue en comodato el terreno ubicado en las calles - de San Evaristo Y Londen Colonia Villas del Obispo acordando en la Se - sión de septiembre 19 de 1990, ya que el trámite de desafectación es tardado.
- d).- Vecinos de la Colonia Ampliación Valle del Mirador, solicitan se les otorgue en comodato un área municipal, ubicada en las calles Paseo - Belinda con Paseo la Esperanza para la construcción de un templo cató - lico, en virtud de que con fecha 26 de Junio del presente año, se - - acordó la desafectación de dicho inmueble y que se encuentra en trámi - te .
- e).- Se somete a consideración del H. Cabildo para ser ratificada la com - pra de dos lotes de terreno que suman 3,052 metros cuadrados localiza - dos en la parte oriente de la Colonia Valle Oriente, colindando con - la Colonia Canteras las cuales se destinarán a la construcción de es - cuelas, por carecer la zona de recursos económicos, el período de es - tos fué de 959,763 millones de pesos, por los cuales el dueño de los predios nos otorgo un donativo de 809,773 millones por lo que el pre - cio neto para el municipio fué de 150 millones.

Puestas a consideración de los Asistentes las anteriores solicitudes trata - das, en este punto del orden del día, estas fueron aprobadas por unanimi - dad.

Acto seguido el C. Tesorero Municipal sometió a consideración de los asis - tentes el presupuesto de Egresos para 1992, así como un estado de Ingresos y Egresos proyectado a diciembre del mismo año con el detalle de sus parti - das de fecha 31 de diciembre de 1991, aprobándose este por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11:37 once treinta y siete horas del día, mes y año al principio indicado, se dió por concluída la Se - sión, levantandose la presente Acta para constancia que firman quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
1989 - 1991

JUNTA ORDINARIA DE CABILDO
31 DE DICIEMBRE DE 1991.

Ing. MAURICIO FERNANDEZ GARZA
Presidente Municipal

C.P. JESUS GUZMAN SEPULVEDA
Secretario del R. Ayuntamiento

C.P. SALVADOR F. ALBO
Tesorero Municipal

SRA. PILAR VALDES DE CORTES
Presidente Municipal Suplente

Ing. RICARDO MARGAIN BERLANGA
Regidor

Sra. SARA GARZA DE GONZALEZ
Regidor

Sr. CAMILO MARTINEZ CAMACHO
Regidor

Sra. EVA GONZALEZ DE OLGUIN
Regidor

Sra. MA. DEL CARMEN DE LA PEÑA DE CHOUSAL
Regidor

Lic. DANIEL ZAMBRANO VILLARREAL
Regidor

Lic. SERGIO YTURRIA GARCIA
Regidor

Lic. ARMANDO URRUTIA GONZALEZ
Síndico Primero

Ing. HERNANDO A. ZAMBRANO ELIZONDO
Síndico Segundo

Lic. RODRIGO GARZA CASTILLON
Regidor.